



**APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE 2 PROFESIONALES, PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA.**

002996

CONTRALORIA INTERNA - 9 NOV. 2016		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. _____		

RESOLUCION EXENTA N°

SANTIAGO,

001675 . 11. 11. 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.834/89, en la Resolución Exenta N° 287/93 de esta Corporación Universitaria, en el Decreto Supremo 378/13 del Ministerio de Educación Pública, en la Resolución N° 1.600/08 de la Contraloría General de la República y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, si bien tratándose de los cargos a contrata no es legalmente necesario convocar a proceso de selección pública, ello no impide que la autoridad resuelva efectuarlo para ampliar la convocatoria y garantizar la selección de personal más idóneo.

RESUELVO:

Llámesese a concurso público para proveer 2 cargos de Profesionales, para desempeñar labores en la Coordinación General de Prácticas en el marco de ejecución del proyecto UMCE1501.

**1. CONDICIONES DEL NOMBRAMIENTO:**

- Nombramiento en calidad de Contrata
- Jornada Completa (44 horas semanales)
- Monto mensual bruto equivalente a Grado 10° Escalafón Profesional de la Escala de Remuneraciones UMCE.
- Con un período de prueba de tres meses.
- Dependencia: Coordinadora General de Práctica.
- Mayor información disponible en sección de Transparencia Activa de la Universidad.

**2. REQUISITOS EXIGIBLES/EXCLUYENTES:**

- Título Profesional de Profesor o Educador, con experiencia demostrable de al menos 2 años en el sistema escolar en cualquiera de sus niveles.
- Postgrado en Educación.
- Experiencia verificable en supervisión de prácticas pedagógicas de al menos 2 años en instituciones de educación superior.
- Disponibilidad inmediata.

**3. CARACTERÍSTICAS PERSONALES:**

- Capacidad analítico-reflexiva sobre el sistema escolar.
- Habilidad para establecer excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar colaborativamente en equipo y bajo presión.
- Flexibilidad, dinamismo y comunicación efectiva.
- Orientación hacia el logro de objetivos.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

- 9 NOV. 2016

LEGALIDAD CON: OLAF  
CONTRALOR INTERNO

